AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

CVE-2015-6271 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Formulada y rendida la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al Ejercicio 2014, e informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 27 de abril de 2015, queda expuesta al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, también hábiles, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

San Miguel de Aguayo, 28 de abril de 2015.
El alcalde,
Alberto Fernández Saiz.

2015/6271

CVE-2015-6271